

Guatemala, 31 de octubre de 2017.

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 1844-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 338-2017, correspondiente del 01 de octubre al 31 de octubre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000039.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1 Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- 2 Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- 3 Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- 4 Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- 5 Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- 6 Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- 7 Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- 8 Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- 9 Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- 10 Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- 11 Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- 12 Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- 13 Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- 14 Otras actividades afines a su contrato.



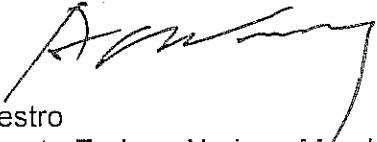
RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en las tareas de revisión de la nueva Ley del Libro que Cerlalc (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) regresó con las respectivas propuestas.
- 2 Se apoyó en la actividad de micrófono abierto en fechas del 13 de octubre en horario de 11:00 a 12:00 horas, y el 20 de octubre en horario de 16:00 a 17:00 horas. Estos eventos se realizaron en la Plaza de la Constitución y en el marco de la 46 Feria Municipal del Libro y de los 50 años del Premio Nobel de Literatura otorgado a Miguel Ángel Asturias. Actividades realizadas en coordinación con CREA.
- 3 Se apoyó a la Dirección de la Biblioteca Nacional con la coordinación del ciclo de charlas acerca de la obra de Miguel Ángel Asturias, dictada por mi persona, el 12 de octubre de las 11:30 a las 13:00 horas, con la asistencia de estudiantes de educación media.
- 4 Se apoyó en las tareas de CONALIBRO (Consejo Nacional del Libro) con la propuesta de un taller de lectura crítica de la prosa a estudiantes del nivel básico del Colegio Técnico Industrial "Luis Cardoza y Aragón" de esta Ciudad Capital.
- 5 Se brindó apoyo al IV Festival Internacional de Poesía de Aguacatán con la papelería correspondiente para el pago de alimentación y asimismo para el pago de los libros editados, ya que Compras y Financiero de este Ministerio rechazaron la misma por diversos motivos.
- 6 Se brindó apoyo al Centro Pen de Guatemala para la realización del I Encuentro Nacional de Escritores Guatemaltecos dedicado a Miguel Ángel Asturias y en el marco de la Celebración de los 50 años del Premio Nobel de Literatura a Miguel Ángel Asturias.
- 7 Se apoyó a la Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes con la selección de un volumen de los trabajos periodísticos de Miguel Ángel Asturias, y como parte de las actividades desarrolladas en el marco de la Celebración de los 50 años del Premio Nobel de Literatura a Miguel Ángel Asturias.
- 8 Se apoyó la difusión de autores guatemaltecos con la elaboración de una ficha biobibliográfica del autor Luis Eduardo Rivera, misma que será entregada al Sistema de Información Cultural SIC del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 9 Se apoyó la difusión de los autores guatemaltecos con el acto de presentación de las obras: *El evangelio del amor* de Enrique Gómez Carrillo; *La oficina de paz de Orolandia* de Rafael Arévalo Martínez, y *Santiago el Mayor y sus catedrales* de la Dra. Josefina Alonso de Rodríguez. Esta actividad se realizó el 11 de octubre de 10:00 a 11:15 horas en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura y como parte del Convenio Interinstitucional DGDCAYTN-09-2016 (Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional), y aprobado mediante Acuerdo Ministerial 832-2016 del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 10 Se continuó con el apoyo al Director de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango, Ing. Misael Hernández Paz, en las gestiones que realiza para el otorgamiento de La Orden del Quetzal a Los Juegos Florales de Quetzaltenango, y, asimismo, atendiéndolo en su visita al Despacho del Viceministro de Cultura el martes 17 de octubre a las 9:00

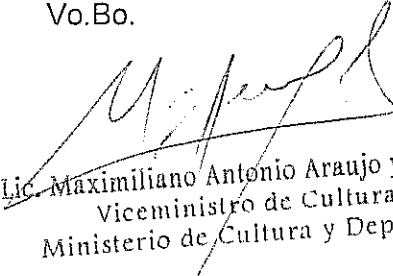


horas, visita en la que se estableció una agenda cultural de mutua conveniencia.

- 11 Se apoyó a la Comisión de los 50 años del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias con las reuniones de trabajo efectuadas en las instalaciones de Extensión Universitaria y el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, con la finalidad de unificar las programaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la de la Comisión de los 50 años del Premio Nobel de Literatura a Miguel Ángel Asturias.
- 12 Se apoyó a Conalibro en el mes de octubre con el análisis del documento "Censo de Bibliotecas Públicas", enviado por Cerlalco, acerca de la importancia de las bibliotecas para el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe.


Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Lic. Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

